Para despachos de Oficio, dos mrs.

SALLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y UNO.

7

los demas lugares de su Cauala
Horio se cobrito do con efecto
que el contador informe cerca de la libranza
que pi de el doctor Yañez del Juro que tiene
sobre las Cauales de esta ciud.
que el contador informe cerca de la libranza
que pi de el doctor Carcar del Juro que tiene
sobre las Cauales de esta ciud.

D.n Yañez

D.n Carcar

Se libranza a la parte de don Ant.o Gonzalez y doña
Fran.ca Fonseca de cinq.ta mill ochocientos y cinq.ta y siete mrs de los dos
intercios de abril y agosto de su cuenta de Juro de cinq.ta y dos mill
y seis mrs la causa de su cuenta y que el que a de ... de ... lo
que tomando los ... y ... el informe del contador ... que
entra = salga =

a

Hor.o Sauado 12 de enero

Hor.o

En la muy noble y muy leal ciu.d de
Murcia y salas de las casas de la corte
della. Sauado dia de ayuntamiento
Hordinario doce dias del mes de enero de
mil seiscientos y quarenta y un años los s.res
Murcia se juntaron al hacer correo lo an
de uso y costumbre. Combiene a saber el licen.do
don Fran.co Sanchez de Montenegro al
cal de m.or don Fran.co Rocamora Tomas